

### Contraloría General de la República Dominicana

#### -DIRECCIÓN ANÁLISIS FINANCIERO-

# INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 3ER. TRIMESTRE 2025. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MONCIÓN, PROV. SANTIAGO RODRIGUEZ.

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD\$56,983,632.00

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos b, d de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
								% del	
			Ingresos Propios y		Ingresos Propios		Gastos Devengado	total de gastos	
	Presupuesto del		Subsidios del 3er.		del 3er. Trimestre			devenga	
Descripción	año 2025	%	Trimestre 2025	%	2025	%	Trimestre 2025	dos	Disponibilidad
Gastos de personal	13,155,767.00	23%	7,361,089.10	25%	1,371,028.85	27%	7,752,818.06	28%	121,947.99
Servicios municipales diversos	16,313,150.00	29%	8,964,716.32	31%	1,537,041.61	30%	8,653,887.40	31%	386,716.07
Gastos de capital e inversión	25,409,792.00	45%	11,607,512.61	40%	2,023,416.21	40%	10,483,426.00	37%	5,121,837.62
Prog. Ed., Género y Salud	2,104,923.00	4%	1,092,010.27	4%	133,600.63	3%	1,119,389.00	4%	165,799.43
Total=====▶	56,983,632.00	100%	29,025,328.30	100%	5,065,087.30	100%	28,009,520.46	100%	5,796,301.11

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.

### Nota:

La cuenta de personal no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 25%. La cuenta capital o inversión no cumplió con el porcentaje de la ley porque no alcanzó el 40%.



## Contraloría General de la República Dominicana

-DIRECCIÓN ANÁLISIS FINANCIERO-